

Lugo, un mes. 1,875 pts.
Fuera un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre, 9 »

Venta. Número suelto
5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO

no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta
Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 55
EL PROGRESO
es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

DE POLÍTICA PROVINCIAL
UNA OJEDA A DOS DISTRITOS

Ahí tenemos a Monforte y a Fonsagrada sonando más de la cuenta en el despacho oficial del gobernador civil, según nos aseguran. Y de ser ciertas las reiteradamente fracasadas intenciones del señor Alberola, su programa trazado al presentarse a los periodistas lucenses no lo cumple, porque contra lo afirmado, no respeta a cada cual en su puesto, sino que busca el medio de facilitar peldaños a los ansiosos de mangoneo. No hay que decir, que sus intenciones no salen más allá de las puertas de su despacho, pues de un lado está el ministro de la Gobernación velando por la imparcialidad en las disposiciones gubernativas, y del otro se colocan las organizaciones poderosas del distrito de Fonsagrada, los muchísimos demócratas de Monforte y las fuerzas políticas de la provincia, obligando a que se estrellen las disimuladas tentativas del gobernador civil.

De las actuaciones sospechosas que inicia, aunque no acomete todavía el señor Alberola, y con las cuales asoma la oreja maurista el gobernador, se habla bastante entre los políticos esta temporada. Refiérense los comentaristas a un pretendido volquetazo de reparto vecinal con relación a un Ayuntamiento de Fonsagrada, que si el Sr. Alberola no llevó a cabo fue, según se rumorea, porque le salió la criada respondona, y los amigos del señor Portela tenían preparada la contestación, terminante y categórica.

También la situación, oscura, según el Sr. Alberola, pero muy clara según los versados en estas lides políticas, del Ayuntamiento de Pantón, en Monforte, parece que ocasionó algunos comentarios pues el gobernador, puesto en el terreno del maurismo se cree en la obligación de hacer, algo que justifique su venida a Lugo, y ese algo es arreglar lo de Monforte, según él, intentar desarrejarlo, según nosotros.

Ahí Pero el distrito de Monforte es hoy cuestión de interés personalísimo para el partido demócrata, y en tiempos de un Gobierno nacional no es posible hacer política en determinada dirección. Los gobernadores del Gobierno nacional tienen limitada su esfera de acción a que se cumpla la ley, y si en Pantón se obliga a cumplir la ley mal les ha de ir a los patrocinados del gobernador.

El problema está planteado en estos términos: Se celebraron las elecciones municipales obteniendo el triunfo los demócratas. Las elecciones las anuló la Comisión provincial, y en vista de esto se constituyó el Ayuntamiento en primero de enero con concejales interinos, que formaban mayoría frente a los propietarios. Los cargos ocupáronlos, por elección en la que tomó parte esa mayoría interina, los concejales propietarios. Pero, vino la resolución del ministerio de la Gobernación echando por tierra el acuerdo de la Comisión provincial y dando por válidas las elecciones hechas, con lo cual cesaron los interinos en su actuación y se posesionaron los concejales elegidos en la elección probada. Aquí surge la pregunta, la duda, la oscuridad según el Sr. Alberola que refleja los deseos de los mauristas de Monforte: ¿Deben elegirse de nuevo el alcalde, los tenientes de alcalde, y los síndicos.

Los mauristas, que tan amigos son de alardear de puritanos, dicen que el Ayuntamiento quedó constituido en primero de enero con arreglo a la ley, que los elegidos para cargos en aquella fecha eran concejales propietarios y siguen hoy siéndolo, y que, por lo tanto, no hace falta una nueva elección.

Los enterados de la vida municipal, los que conocen al detalle estas organizaciones y las leyes y los reglamentos porque se rigen, sostienen que es preciso celebrar sesión de constitución y elegir de nuevo los concejales que han de ocupar cargo. En favor de su tesis presentan las siguientes razones: El Ayuntamiento de 1.º de enero estaba formado por más de la mitad de concejales interinos, y por tanto los elegidos entonces para cargos no cuentan con la votación de la mayoría del Ayuntamiento. Además, aprobada la elección debe quedar sin efecto todo derecho ejercido por interinos ya que los propietarios es justo que usen de todas y cada una de sus facultades, una de las cuales, la primera por orden cronológico y de las más importantes para la investidura de concejal, es la elección de alcalde en Ayuntamientos cuyo alcalde no es de Real orden, y aún siéndolo el de Pantón, sabido es que el Gobierno quiso de esta vez que se eligiesen por las corporaciones municipales sus presidentes, derecho al cual no tiene porque renunciar el concejo de Pantón que estuvo sin posesionarse hasta que se dictó la resolución ministerial.

La actitud del gobernador frente a este problema no debía ser, a nuestro juicio, más que la de obligar a que se cumpla la ley. Sin meterse a reconocer a este o al otro alcalde, determinación no reglamentada en ninguna parte, ya que los alcaldes podrán serlo de Real orden o por elección entre concejales, pero en forma alguna nombrados por reconocimiento del gobernador civil, al menos en las leyes conocidas por estas tierras y dictadas para Valencia como para Lugo. Lo más recto, lo más sano, lo más puritano ya que los mauristas lo quieren, lo más propio de un gobernador de Gobierno nacional, es obligar al ayuntamiento que se constituya, y por tanto que elija los cargos, como si fuese el día 1.º de enero. De no hacerlo así, se hace política, que es precisamente lo que el Sr. Alberola nos dijo que no haría.

estamos acostumbrados a negocios fáciles que exigen poca preparación y rinden utilidad inmediata, y no cabe en nuestra mollera de burdos traficantes eso de que hemos de perder el tiempo en la preparación de la conquista definitiva de un mercado que ofrece rendimientos para el porvenir, cuando aquí mismo, a dos pasos de nuestra casa, nos compran nuestros productos y nos los pagan bien y al contado.

El negocio, como se ve, es fácil y atrayente; pero las especulaciones comerciales deben mirar más alto y tender las alas hacia más lejos. Este mercado vecino durará lo que dure la guerra, y aquel otro de América podría, debería asegurarse para el porvenir, inmenso y prometedor. Porque, dígame lo que se quiera, la vida de nuestras industrias está en América, y aún en África, que no en Europa; y si así es, y de ello estamos convencidos, allá debemos ir, pues aunque no nos paguen tan bien y tan pronto, por el momento, como en Europa, nos aseguramos, en cambio, si sabemos aprovechar esta ocasión única, un mercado de vigorosa perspectiva.

No me canso de insistir sobre el tema porque sé que el desengaño sobrevendrá cuando la oportunidad no nos brinde sus favores. Pero lo que debe avergonzarnos es que parta de una república de América la iniciativa oficial, cuando a nosotros nos atañe tan directamente que a deberíamos haber puesto ya en práctica desde hace tres años.

Más si ahora volviésemos la vista hacia aquellas latitudes, aunque tarde, sin embargo nos daríamos por satisfechos los españoles que amamos a España, que vemos en América—la América española, por supuesto—a nuestra aliada espiritual, y que quisiéramos, para el mayor auge económico de ambos países, la intensificación de nuestras relaciones mercantiles.

J. RAMOS PÁRAMO.

A Y E R.
16 DE MAYO

Mañanita de verano, a todo sol, con mucha animación en las calles y un espléndido paseo en la Alameda... Tarde de agua, de tormenta, de chaparrones tucésantes y espantosos, las calles sin gente y con marea alta en algunas partes. Noche de velada detectivesca con todos los honores, y las rarezas y las inverosimilitudes de los dramas de este género.

No pudo ser más variado el día, y si se quiere, ameno. Salieron los sombreros de paja en gran número, no faltan las toillettes veraniegas recién hechas, y las sombrillas hicieron también su reaparición. Podemos decir que nos divertimos y nos aburrimos; que nos vestimos de verano y nos abrigamos como en invierno; que pasamos momentos deliciosos y otros insoportables... Y no dejó de sernos grata esta variedad.

Para la colonia lucense de la Habana
Una bandera

Por las Hermanas de la Caridad encargadas de la Beneficencia municipal fué entregada a la junta directiva del Círculo de las Artes la bandera, bordada en aquella casa, y que por suscripción dedica la ciudad de Lugo a sus hijos residentes en la Habana.

El trabajo de bordado que es delicadísimo lo ha dirigido por consueño, hermana de la Caridad encargada de la sección de niñas en la Beneficencia, y que recientemente fué nombrada superiora del Hospital de Vivero. Al marchar esta monja siguió al frente de la labor sor Amparo, también hermana de la Caridad de la sección de niñas del asilo municipal, trabajando cinco semanas con tanto acierto que realmente se ha conseguido una verdadera obra maestra, afiligranada y perfecta.

Hoy se hará entrega de la bandera al alcalde de la capital, por la junta directiva del Círculo, y después se exhibirá al público en un escaparate de cualquiera de los comercios más frecuentados en Lugo. Fué muy felicitada la comunidad que hizo este bordado y singularmente las hermanas de la Caridad que lo dirigieron.

PARA LA CATEDRAL
NUEVO BENEFICIADO

Fué nombrado beneficiado de la Catedral de Lugo, D. José María Muñelo Fernández, cura párroco de Bendia en el Obispado de Mondoñedo.

Manolo Quiroga a Lugo

Dentro de breves días vendrá a esta ciudad el gran violinista gallego Manolo Quiroga y su distinguida esposa Marta Lemán. Manolo Quiroga, que esta temporada se está dejando aplaudir en muchos puntos de Galicia, dará a conocer al público lucense en el amplio salón de fiestas del Círculo de las Artes.

Será este un acontecimiento artístico de los que hacen época en la brillante historia de la cultural Sociedad Lucense. Felicitamos la directiva del Círculo por tan loable acierto, que constituirá un resonante éxito.

DEL GOBIERNO CIVIL
De elecciones

Anteayer se remitió al Ministro de la Gobernación, con los antecedentes del asunto el recurso de alzada interpuesto por D. José, Santiago Seijo, contra el acuerdo adoptado por la Comisión provincial declarando válidas las elecciones de Concejales celebradas el día 11 de noviembre último en el término de Vivero.

La Inspección de Vigilancia
Ayer quedaron instaladas en el nuevo local, en el edificio del Gobierno civil, las oficinas de la Inspección de Vigilancia. Hemos visitado el local y pudimos observar que la nueva oficina se encuentra en cuanto a mobiliario, en imponente estado. ¿No se podía hacer un pequeño esfuerzo?

DE SOCIEDAD

Ayer en el tren correo salió para Madrid nuestro particular amigo el gerente de El Debate, D. Francisco Planchuelo, con su familia. Al señor Planchuelo, que tuvo la atención de despedirse de nosotros, le deseamos un feliz viaje lo mismo que a su familia.

HISTORIA DEL DELITO
DOSCIENTOS AÑOS DE PRESIDIO

Hace bastantes años mandaba yo un importante Penal; eran muy pocos condenados, los reclusos de alguna cultura; entre estos llegó a llamar mi atención un condenado por falsificación, que distanciado de sus compañeros pasaba el tiempo leyendo, sin establecer relación con nadie, ni dar motivo a la más pequeña corrección.

Hablaba muy poco, lo indispensable para responder a una pregunta o contestar a una orden superior. La escasez de hombres instruidos para el desempeño de los destinos en las oficinas, fué causa de que dos veces le llamase a mi despacho indicándole si quería ser escribiente, pero me manifestó con respetuosas palabras que no gozaba de buena salud, y que se dedicaba a la lectura para buscar distracción, a fin de alejar de su pensamiento, en lo posible, ideas que le mortificaban, y que no podía olvidar a pesar de su constante esfuerzo.

La condena que sufría era enorme; ciento y tantos años, doscientos acaso, y más enorme era que la ley impusiera entonces penas ilusorias, cuyo cumplimiento se resiste a la condición humana. Empleado subalterno de una oficina del Estado afecto a lo tesorería, era encargado de inscribir depósitos; recibía las cantidades dejando un cortísimo espacio para añadir un número o palabra que una vez alterado variaba las cifras; se presentaba a los pocos días el coautor del delito recogía el depósito aumentada la cantidad y así repitiendo la operación estuvieron, hasta que, como no podía proferir por mucho tiempo la burda drama, fué descubierta y entregados los autores a los tribunales. Condenados a infinidad de años—pues por cada delito se imponía una pena—fueron destinados los consortes a distintos presidios.

El destinado al penal de mi dirección, no hacía jamás referencia a su delito; no tenía antipatías entre sus compañeros, resultaba indiferente por su reservada conducta, no comía rancho, en la cantina del establecimiento se surtía de algunos comestibles que él mismo condimentaba en una sartén, único utensilio de cocina que poseía.

Sin comunicación alguna con gente extraña, de tiempo en tiempo el administrador del presidio recibía una cantidad que le entregaba en fracciones para atender a su frugal alimentación. Así pasaba su mísera vida. Una orden de traslado hizo que dejara yo el penal, y tuvo la atención el misterioso recluso de pedir audiencia para despedirse de mí; concedíselo gustoso estimando su deseo y le dirigí frases de afecto a las que contestó agradecido.

—¿Y piensa usted seguir aislado de los demás, sin buscar entretenimiento en la oficina o en los talleres?

—Sí, señor, yo no sirvo para el trato frecuente con los compañeros de desgracia; son buenos amigos, pero sus costumbres no se ajen en las mías.

—¿No piensa V. en un indulto?

—El indulto necesita protección y yo no soy de los que la disfrutan.

—Su familia...

—No la tengo. Además del durísimo castigo que me impuso la ley, yo me he condenado a renunciar a mi desventurada familia.

—¿Algo de mí necesita, puede contar conmigo.

—Señor director, tengo 30 años, mi porvenir es morir en presidio, ya lo sabe usted bien.

—Eso lo dice, pero no lo piensa; no hay quien se conforme con un martirio a perpetuidad.

Miróme fijamente queriendo adivinar en mis palabras algo que le contrariaba, alguna sospecha, di por terminada la entrevista, le alargué mi mano que cogió con presteza estrechándola con efusión, y rompiendo su respetuosa indiferencia, dijo emocionado: —Muchas gracias D. José; adios...

Pasaron dos años. En un periódico leí un sugestivo epígrafe: «Fuga de un penado». Hacía extensa relación de la aventura. Reclamado por una Audiencia para comparecer en un juicio oral como testigo, se dispuso su conducción en ferrocarril encargándose la Guardia civil de su custodia.

De repente sufrió un ataque epiléptico de gran intensidad, viéndose los guardias en gran apuro para sujetarle; en la primera estación que paró el tren se detuvieron por ser imposible continuar en esa forma el viaje. La autoridad local dispuso preventivamente que ingresase en la cárcel de partido, esperando órdenes de la superioridad.

Diagnostizó el médico un grave caso de epilepsia que imposibilitaba la prosecución del viaje; más tranquilo, a los pocos días, pero en estado muy débil, mereció el afecto del jefe de la cárcel, único

empleado de aquella prisión, donde solamente se albergaban cuatro presos penales al viejo alcaide.

Llamado una noche el empleado para recibir una orden del señor Juez, se encaminó a su regreso a la prisión con que el epiléptico había desaparecido; el carcelero llevóse la llave, y el preso había abierto un agujero; arrojándose por él al campo, sin que apareciese huella alguna.

Los compañeros manifestaron que nada habían notado, ni sentido el menor ruido; que como estaba separado de ellos no podían explicar la forma de la evasión. No parecía esto muy claro, pero nada se pudo averiguar; solamente lo que resultaba indudable es que el penado con arte superior supo fingir a maravilla una enfermedad que le sirvió para realizar una atrevida y afortunada fuga.

Los esfuerzos practicados para su captura, han sido inútiles; la condena de doscientos años había sido quebrantada...

Veo algunas veces en la calle, en paseos, y hasta, de tarde en tarde, en algún teatro a un hombre de edad, bien vestido, acompañado de una hermosa joven de 20 a 22 años lujosamente ataviada.

Marchan siempre con serio aspecto; no les he visto cruzar la palabra; él llamo desde el primer día mi atención. Yo creí haberle visto en alguna parte. La barba blanca las arrugas de su cara, no borraban un recuerdo que brotaba en mí, pero la impresión se borraba al fin.

Una tarde, encontré en Retiro a la pareja, la mirada del anciano se cruzó con la mía, parecióme que me miraba con fijez, que la piel rugosa de su rostro se coloraba, que bajó la vista...

Aquellos ojos me decían algo. ¿Sería el penado que se fugó de la cárcel de tránsito, el melancólico recluso que tenía que extinguir doscientos años de condena?

No me atrevo a decirlo, no puedo negarlo; es más, no querría saberlo.

En una ocasión, en un teatro, vi que le saludaba un médico amigo mío, me apresuré e preguntarle y me contestó: Es un vecino de mi calle, me ha llamado una noche por sentirse su hija repentinamente indisputada; pasó el arrechucho, me pagó espléndidamente, no sé más... Su casa está lujosamente amueblada, ostenta en las habitaciones objetos de arte de gran valor, dicen que no se relaciona con nadie, que ha hecho gran fortuna en América, no sé más...

Y al pensar en el sujeto, viene a mi memoria el célebre drama de Zorrilla «El pasteler de Madrid». Su protagonista, ¿es el infortunado rey portugués o el pasteler Gabriel de Espinosa?

Si el anciano del Retiro, fuera él? Si fuera él, la hermosa joven que le acompaña debiera, por su belleza, por la expresión bondadosa de su semblante, servir de redención a su padre... ¿Cuál será la verdad?

J. MILLÁN ASTRAY.

Los militares y la amnistía

Orden General de la Región del día 15 de mayo de 1918 en la Coruña

Para el mejor y más exacto cumplimiento de la ley de amnistía de 8 del actual, (Gaceta de Madrid número 129 y D. O. n.º 105), se tendrán en cuenta las Instrucciones dictadas por R. O. circular del 11 del actual (D. O. n.º 106) y orden General de la Región de la misma fecha, y además las siguientes:

1.ª Todos los jueces Instructores de la Región que estén tramitando causas o procedimientos comprendidos en el artículo 1.º de la citada ley y que sean cometidos con anterioridad a su sanción Real y de los que el artículo 2.º de la Real Orden circular de 11 del actual enumera, los den circular de 11 del actual, en consulta a esta Capitanía General; lo mismo harán los Cuerpos, Centros y Dependencias con todos aquellos que tengan recaído sobre siempre que en ellos no haya recaído sobreseimiento definitivo; procediendo de dos, en consonancia con el artículo 2.º de la ley a poner en libertad inmediatamente a los encartados si estuvieran detenidos o a los encartados si estuvieran sufriendo condena, especificando el establecimiento penal en que se hallan.

2.ª Todos los comprendidos en el artículo 4.º de la ley, solicitarán de mi autoridad en instancia documentada la aplicación del beneficio, enviándola por conducto reglamentario.

3.ª En virtud de lo dispuesto en la regla 9.ª de la R. O. circular de 11 del actual (D. O. n.º 106) serán puestos en libertad inmediatamente todos aquellos

FILOSOFÍA BARATA
Nuestras relaciones con América

En una de mis últimas crónicas enviadas a El Demócrata, importante diario mexicano, insistí yo, refiriéndome al tráfico trasatlántico, en la necesidad de que éste se active y atienda, ya que ello significa la intensificación de nuestras relaciones con América, del intercambio comercial, que, como he dicho otras veces, es de más positiva unión y más estrecho lazo, que las relaciones espirituales que se asientan, sola y únicamente, sobre el pedestal de la raza.

Y he aquí cómo coincide con mi modesta opinión, reflejada en el periódico dicho, un hecho elocuente y categórico: de allá, de México, nos viene la iniciativa El ministro de aquella república en España visitó al Sr. Maura, pidiéndole que diese facilidades a las relaciones entre ambos países, aumentando el transporte marítimo.

Esto, si nosotros tuviéramos espíritu de empresa, si nos diéramos cuenta de nuestra ventajosa situación, transitoria y circunstancial, no haría falta advertirnos. Nunca tendremos una época propicia para nuestra expansión comercial en América como la actual; nosotros somos los únicos, se puede decir, que navegamos con más o menos restricciones, pero con la suficiente libertad para llevar a aquel hemisferio nuestras manufacturas.

Nunca oportunidad mejor para nuestros agentes comerciales en aquellos países, que tanto consumo hacen de las industrias europeas, si ellos desplazan toda la actividad e interés que la conquista de aque los vastos mercados merece.

Pero somos así, atávicos, y no comprendemos ni entra en nuestras prácticas el punto de vista del comercio moderno;

de concejales se celebrará la sesión supletoria mañana, sábado.

La cobranza de cédulas personales tendrá lugar en Bateira del día 22 al 26 del corriente en el sitio de costumbre.

Terminaron en la Audiencia Territorial, los exámenes anuales de secretarios de Juzgado municipal que venían celebrándose.

Incluidos en la ley de amnistía, de 8 del corriente, los individuos que han dejado de pasar revista anual, se advierte a todos los que estén sujetos a las diferentes situaciones del servicio militar que han dejado de cumplir dicho requisito, que se les da el improrrogable plazo de un mes, que expira el día 8 de julio próximo, para pasar revista.

Por la benemérita de Ribadeo fué detenido en la parroquia de Vieite, Manuel Cao por haber hurtado a su madre Juana Arias, doce ovejas.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal del Pino, la cual se anuncia a concurso.

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando estos días en el templo de Santo Domingo la novena en honor a Santa Rita.

Según vemos en los periódicos de Zaragoza, se estrenó en aquella ciudad con enorme éxito la aplaudida obra de nuestro paisano Rey Soto «Cuento de lar».

Los citados colegas dedican al artista gallego grandes elogios.

El Boletín Oficial publicó las relaciones de los mozos de los Ayuntamientos de Saviñao, Sober y Navia de Suarna, correspondientes a reemplazo de 1918, que fueron declarados definitivamente prófugos por la Comisión mixta de Reclutamiento.

En el último ferrial de Basurto (Bilbao) se cotizaron la pareja de bueyes de arrastre, de 1.000 a 1.500 pesetas; las vacas de leche de 1.000 a 1.500; los cerdos de cría, de 60 a 70, y los asnos, de 90 a 100 pesetas.

En todos los templos de la ciudad se siguen celebrando con gran solemnidad los ejercicios de las Flores.

Desde hace días presta servicio en la sección de Seguridad de Lugo el nuevo guardia primero Urbano Palacios Martínez que procede de Madrid.

En la actualidad se encuentra completa esta sección.

Santoral de hoy, viernes 17: Santos Pascual Bailón, cf. f.; Torpetes, Heradio, Pablo, Aquilino, Adriano y Víctor, mrs.; Bruno, ob.

Santas Basilia, m. y Restituta, v. y m. DE GALICIA CORUÑA.

De Vivero trajo para La Coruña el vapor Benigno López, 30 toneladas de conservas.

y tomó aquí para aquel puerto igual cantidad de carga general.

Llegaron de Santiago los obreros Antonio González Peinado y José Campos Remeseiro, que se hallaban en la cárcel de aquella ciudad sufriendo la pena que se les impuso en Consejo de Guerra, con motivo de la huelga de agosto.

En el Casino Republicano se organiza para el sábado próximo un banquete en honor del concejal D. Santiago C. Sares Quiroga, por haberle alcanzado los beneficios de la amnistía.

FERROL.

El próximo sábado dará a conocer al público la rondalla organizada para socorrer a las familias de las víctimas de los últimos sucesos.

El Centro Obrero de Cultura pretende establecer en su local social una Biblioteca popular y con tal objeto se ha dirigido a diferentes personas solicitando su cooperación: siendo hasta la fecha muy bien correspondido.

Con objeto de hacer uso de quince días de licencia concedidos por la superioridad, hizo entrega del despacho del juzgado de partido, D. Modesto Poladura Ayuso, al juez municipal D. Antonio Toghores Rodríguez. Del Juzgado municipal se encarga D. Leopoldo Cuévas Montero, que es el juez suplente.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Candelaria Montero, hija del comerciante D. Francisco, por el joven primer maquinista naval D. José Talbo y Calvo.

SANTIAGO.

Para el día de Corpus hay anunciada una novillada en la plaza de toros de esta ciudad.

El inspector provincial de Sanidad dice que muy en breve podrá declararse oficialmente libre de toda enfermedad epidémica y en inmejorables condiciones de salubridad la ciudad compostelana.

ORENSE.

Con un lleno, casi completo, se repitió en el «Salón Apolo» el festival de la Prensa.

Se continúa trabajando incesantemente para lograr el mayor esplendor al homenaje a la gran poeta Lamas Carvajal.

Se ha dirigido a importantes personalidades de la provincia y de España solicitando su concurso al homenaje.

Pronto comenzarán las obras de cimentación para la estatua en el Jardín.

El acto revestirá una magna solemnidad.

Está vacante la plaza de médico cirujano del Ayuntamiento de Trasmiras con la obligación de asistir a las familias pobres de aquel municipio y con el sueldo de 1.500 pesetas.

Durante treinta días pueden los aspirantes a la misma dirigir sus solicitudes a la secretaría de dicho Ayuntamiento.

La ciudad de las Burgas se prepara para festejar con gran brillantez el Corpus Christi.

El programa de estas fiestas ya terminó de confeccionarse y uno de estos días será repartido entre el público.

En él figuran muchos y variados festejos y de algunos ya hemos dado cuenta.

PONTEVEDRA.

Se dice que dentro de breves días llegará a Pontevedra el capitán general de Galicia.

Persona llegada de la Corte, asegura que un rico americano allí residente, se propone venir a vivir a esta capital, si encuentra facilidades para ello, y llevar aquí a cabo varias obras, entre ellas un gran teatro.

Dícese que muy pronto dejarán de prestar servicio los automóviles entre Villagarcía y Cambados.

VIGO.

Llegó a Vigo el propagandista socialista Sr. Gómez Ossorio, que se hallaba en Portugal desde el pasado agosto.

Se le preparó un cariñoso recibimiento por los elementos obreros vigueses, especialmente por los metalúrgicos de quienes el señor Ossorio es presidente.

Publicidad recomendada ARRIENDO O VENTA

Se hace de la casa de nueva construcción, núm. 17 del barrio del Puente, extramuros de esta ciudad, dando frente al río Miño, compuesta de sótano, planta baja, dos pisos altos y desván, independientes, con instalaciones de luz eléctrica, timbres y teléfono, muy apropiados para industria.

Informará del precio y condiciones su dueño D. Angel Souto, en el núm. 80 del mismo barrio, y el procurador Sr. López Leal, San Roque, 23.

LUISA ROLDAN Y HERMANA SAN PEDRO, 21.-LUGO

Elegantes modelos de sombreros para señora y niños. Es la casa que, ofreciendo siempre las últimas novedades, vende más barato que otra alguna.

Balbás Recibió surtido temporada verano ULTIMAS NOVEDADES

Junto al Circulo CONSULTORIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Obispo Aguirre, 2, bajo.-LUGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VEGA

EX-ALUMNO INTERNO POR OPOSICION DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALIADOLID, DIRECTOR Y CIRUJANO POR OPOSICION DEL HOSPITAL DE LUGO.

En este Sanatorio instalado con todas las reglas de la moderna Cirujía, se practican toda clase de operaciones de Cirujía General y Ginecología. Habitaciones higiénicas, personal ad hoc. Instalaciones de

Rayos X y Electroterapia.



VINICOLA LEONESA

Vinos finos y corrientes de mesa. Tinto «Mencia». Bianco «Valenciana». Clarete Tipo Rioja de

ISIDORO VALCARCE

Depósito en Lugo: Plaza de la Feria, núm. 19 y Ronda de la Coruña, 4 (Sucursal).

Servicio a domicilio con envases de la Vinícola

PRADO-TELLO Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2 234. Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles. Sistemas muy modernos de publicidad. Pídanos presupuestos que los haremos gratis.

JOSÉ GAYOSO CASTRO, ABOGADO. Traslado su bufete a la Avenida de Marret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

VARIIDADES INFORMACIONES DEL MOMENTO

Medios de vivir que no dan para vivir

(De nuestro servicio especial) Si recorreis a cualquier hora las calles de Madrid, tanto las céntricas como las más apartadas y de poco tránsito, encontraréis a cada paso con un vendedor ambulante. El hombre o la mujer, y aún el niño, que hay muchos dedicados a estas cosas, harapientos y famélicos algunos, pero bien trajeados y robustos los más; llevando colgado del cuello un cajoncito con varias cosas insignificantes, ofrecen su mercancía a los transeúntes. —Alfileres, cintas, betunes!—os grita uno al oído. —Tortas, bollitos—dice otro. —A B C. La Nación, El País, El Liberal y El Imparcial—vocifera un chico. Y así sucesivamente, querido lector, porque como decía antes, los vendedores ambulantes en Madrid constituyen legión. Más no se crea que andan dispersos y realizan su comercio libre y autónomamente; están asociados, perfectamente organizados hasta el punto de que anualmente (no hace dos días se verificó el último) celebran un banquete que este año

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO. Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

ULTIMOS ADELANTOS.

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.-NO CONSULTA A DOMICILIO

José Pardo Altonso MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVARICIA, en la que se practica previamente el análisis de la sangre.

Curación segura de las estrecheces uretrales, sin operación, en el 95 por 100 de los casos. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

Hay timbre en la puerta. —Teléfono 71

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA ARTICULOS DIVERSOS Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C.

DELEGACION EXCLUSIVA DE FABRICAS ESPECIALISTAS Oficinas y Exposición: Polcarpo Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor. Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, fresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas. Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas. Alumbramiento de aguas (pozos artesianos). prensas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería. Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas. Aceites de oliva, Estano, Hoja de lata Plomo, Liaves.

PROFESORA EN PARTOS Josefa Márquez,

Ex-ayudanta del Dr. Re-casens —Tocólogo de S. M. la Reina.

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. PRECIOS CONVENCIONLES Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.

GALLETAS LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España. Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.—SARRIA

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radió, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO TELÉFONO NÚMERO 112

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL

para enfermos de oídos, nariz y garganta Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una, PLAZA DE ORENSE, 3.—LA CORUÑA.

¿POR QUÉ?

—¿Por qué si joven no soy y mi edad es ya madura, conservo la dentadura? —Por el elixir BESOY.

—Por qué a la joven Amalia ni a su madre ni a su abuela le dolió nunca una muela —Pues por el dentil FOSKALIA.

Elixir BESOY Dentil FOSKALIA

Cura siempre las enfermedades de la boca y garganta. Frasco de ensayo, pesetas 1; frasco corriente, 2'50

Cura instantáneamente el dolor de muelas. Debe V. llevarlo en el bolso de viaje. Debe tenerlo en la mesita de noche. Precio: 25 céntimos.

Ojo con las imitaciones (Publicidad de «La Internacional».—Avenida, 121 MADRID)

La Internacional Agencia periodística de información y publicación MADRID

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ORQUITIS QUEMADURAS

UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

fué presidido por la conocida escritora «Violeta».

Analicemos un poco esta clase de pequeña industria, porque ello lo merece. Un individuo que vende mondientes por los cafés y en las calles puede despachar, según mis cálculos, una docena diaria. Pero pongamos dos y como el precio de venta no pasa en su totalidad de unos cincuenta céntimos por toda la mercancía, cuenta con un beneficio líquido sea del supuesto que su beneficio líquido sea del cincuenta por ciento, tendremos un cincuenta por ciento durante todo el día ha hemerante que durante todo el día ha hemerante que durante todo el día ha hemerante...

En las estaciones, a la llegada de todos los trenes de viajeros, hay un sin fin de individuos que aguardan un viajero modestísimo, tan modesto que no tenga con que abonar un coche de plaza o un concho de la Compañía que le lleve el equipaje a la posada, para ofrecerse sus servicios. Diez, veinte o treinta céntimos cuando más cobran estos «soguillas» por cargar sobre sus hombros debilitados por el hambre un baúl o una maleta o las dos cosas. Como pueden restaurar sus fuerzas estos pobres, aún suponiendo que todos los días tengan uno o dos viajes. Muchos de éstos siguen, corriendo como es natural, a los coches de punto en que va algún viajero con equipaje, para ofrecerle la subida la maleta y el baúl desde la puerta de la calle hasta el piso. La mayor parte de las veces, después de haberse dado la carrera, se encuentran con un criado o una doméstica que aguardan para hacerlo ellos o con un portero que, colocados los chismes en el ascensor, le impide el paso al «soguilla». La retribución, cuando llega el caso de prestación de este servicio, no pasa de cuarenta o cincuenta céntimos. ¿Cómo solucionar estos individuos el problema de vivir?

de delito, ante las puertas de la cárcel, se abre el corazón a una sinceridad dolorosa y cruel para el que escucha la confesión. «Medios de vivir que no dan para vivir». He aquí el título de esta información, título que ya pusiera a una de sus crónicas modelo aquel insigne periodista, rey de la ironía y la sátira finas que todos conocéis por su pseudónimo de *Figaro*.

Miguel ESPAÑA. Madrid, mayo 1918.

un cuento Gloriosa viudez

Todo el fervor del neofito y toda la devoción del seide hacían temblar mi mano cuando la puse en el llamador de la casa del ilustre Sofías, señalada con una lápida de honor, donde continuaba residiendo su viuda. Me llevaba a l'el deseo de documentarme para escribir un estudio, o más bien un elogio, de las obras de aquella lumbrera, en las cuales había yo debido ampliamente la enseñanza y la doctrina. Por cierto que Gaspar Roelas, uno de mis amigos, en un círculo intelectual, hizo todo lo posible para disuadirme de la vista al domicilio de Sofías. «Si piensas elogiar—repetía—no te documentes. Los documentos son un estorbo para los panegíricos. Siempre que ahondamos, socavamos cimientos.» No hice caso de estas blasfemias; mi entusiasmo por el maestro era superior a insinuaciones tan malignas.

Confieso que en el momento de dar los golpes y de oírlos resonar sordamente en las profundidades de la vivienda, me oprimía el corazón un temor muy natural. Iba a encontrarme frente a frente con la amante compañera de Sofías, con la que le asistió, cuidó y veló en sus últimos años. ¿No sería un desencanto inmenso que aquella señora, favorecida por la suerte con honra tan señalada, apareciese indiferente a ella y se creyese viuda de un hombre como los demás? Iba yo a encontrar dentro del templo de mis devociones el piadoso culto a la indiferencia impía?

Desde que se abrió la puerta empecé a tranquilizarme. Ya en la antesala ví, cuidadosamente ordenados, en bruñidos estantes, los libros del sabio. El despacho en que me introdujo una criada modesta, era sin duda el del mismo Sofías, y el orden y el respeto al recuerdo brillaban en cada detalle. De la pared pendían las coronas que en ocasión de apoteosis solenne le habían sido ofrecidas; ni un átomo de polvo empañaba su follaje delatano. Su retrato al óleo, medio velado por un crespón, se alzaba sobre dorado caballete, a la luz más favorable. Sus últimos manuscritos estaban encerrados en linda arquilla de cristal, con placa explicativa de bronce. El modelado de su mano derecha, fundido en bronce también, se alzaba sobre un zócalo de mármol y terciopelo oscuro. Tales cuidados, que nunca son obra sino de cariñosa veneración, indicaban que el corazón de la viuda albergaba los mismos sentimientos con que yo me acercaba a ella. No por eso me hallaba menos conmovido; al contrario.

Empujando una puertecilla de escape, entré impensadamente la viuda, y la saludé sorprendido, al encontrarla joven y de buen parecer. Su luto, sencillo y de corte airoso, realzaba la blancura de su cutis y el luminismo de su pelo rubio, peinado artísticamente. Una cadnita de azabache serpeaba alrededor de su busto.

En pocas palabras, algo balbucientes, porque la emoción me cortaba la voz, enteré a la señora de Sofías del objeto de mi visita. Necesitaba celebrar con ella varias entrevistas; rogaba que me fuesen confias los papeles y apuntes que me permitiesen dar a mi obra el atractivo y el realce del dato inédito; quería escribir acerca de Sofías y su labor admirable algo distinto y un poco mejor, o al menos inspirado en idolatría más profunda, que otras biografías y artículos. ¡Era preciso que la edad presente, que los países extranjeros, conociesen a Sofías tal

cual fué verdaderamente, en toda su altura y representación intelectual.

La viuda, entristecida y grave, aprobó. Sabía por Sofías mi nombre, mis antecedentes. Podía ir allí siempre que quisiese, y hasta trabajar—favor soberano—en el mismo despacho del maestro, en su mesa, con sus cabos de pluma.

Salí de allí transportado de orgullo y de alegría. Desde la mañana siguiente me dediqué con ardor al trabajo. La viuda me confió la llave de los cajones y armarios donde guardaba sus notas y borradores Sofías. Encontré verdaderos tesoros; al menos, a mí me lo parecían. Planes de obras, críticas y observaciones de esas que revelan el verdadero pensamiento de un escritor y que no se confían a la publicidad, correspondencia interesantísima. Cuanto podía desear para mi empresa. La viuda, de vez en cuando, venía a saludarme, a preguntarme si algo necesitaba. A los quince días, como yo prolongase mi sesión de trabajo, se me presentó trayendo una taza de caldo y una copa de Jerez.

«Estará usted desfallecido... ¡Tanto papelear!»—murmuró, con su pálida sonrisa de monja. Al mes, charlábamos frecuentemente—y poco a poco el atractivo de aquella conversación fué superando al de los papelotes. ¡No malicie nadie que esto consistiese en el sexo de mi interlocutora! Era que me hablaba de Sofías—y yo de Sofías le preguntaba y la volvía a preguntar, insaciable. ¡Qué caprichos, qué rarezas, qué costumbres, qué dichos, qué opiniones eran las de Sofías en este terreno, en el otro, en el de más allá? ¿De qué manera se desarrolló su enfermedad? ¿Como fué su muerte? Etc., etc.

Por sendas tan abiertas y francas llegamos, sin embargo, insensiblemente, a otros senderos: salió a la plaza la cuestión íntima del sentimiento, del amor, de la ternura. «La había amado mucho Sofías? Y al preguntarle esto—prevaleció ya de la intimidad que iba restableciéndose,—yo buscaba con la mirada, en las sienas de ra o de la viuda, las huellas de unos besos ilustres... Ella suspiraba, se enrojecía, y

hasta sorprendí lágrimas en sus pupilas, del color de la perovina priuaveral.

«Es difícil contestar a eso...»—murmuró al fin.—Yo creo que me quería, aunque no me lo demostrase así... vamos... con mucho fuego... Ya sabe usted que el estudio y el talento hacen a la gente... qué se yo... un poco hurafia... Es decir, hablo en general... Mi esposo, el pobre, a sus libros, a sus cuartillas, a sus bibliotecas, no crea usted que en casa paraía mucho... Donde escribía era en la Nacional y se venía con su portafolio atestado de notas, de borradores...»

«De modo, que...»—exclamé involuntariamente, con expresión extraña. «Y además...»—continuó ella palpitando—nuestras edades... diferentes... Ya ve usted, Sofías al morir cumplía los setenta y uno... Y yo...»—Usted tendrá veintiocho... «En seis meses se ha equivocado usted... Veintiocho y medio...» Y una llamada de juventud alumbró la cara resignada y melancólica, y una risa dulce entreabrió los labios frescos y puros...

Sin saber lo que hacía, le estreché las manos, y en voz baja, apasionada, pronuncié su nombre. Ella cerró los ojos; se deprimía y alzaba su pecho, bajo la tirante lana negra de su corpiño enlutado... Salté de la silla, avergonzado y lleno de terror. ¡Estábamos ofendiendo la memoria gloriosa de Sofías! Me despedí atropelladamente, con propósito de no volver más allí; ¡nunca, nunca! ¡Sería hacerme reo de un delito, sería desmentir completamente mi ideal!—Al levantar la «puertecilla» me volví un momento; y ví que la viuda reprimía el llanto, apoyando el pañuelo sobre la boca.—¡Adiós para toda la vida!—pronuncié en mis adentros.—¡No seré yo quien te despoje del blasón de ser viuda del eminente...! ¡No volverás a verme, mujer encantadora...! Así, como así—pensaba al bajar la escalera, y por vía de consuelo,—ya tengo noticias y datos sobrados para redactar mi fundamental estudio.

Condesa de Pardo Bazán

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche. Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos. No olvidarse: OLMOS, 25 -- LA CORUÑA -- Teléfono 404. Amplio comedor independiente de los reservados.

H. MANSO DENTISTA. Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO. Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO. Papel de cartas, 100 pliegos y 100 sobres, desde 4 pesetas. Idem clase superior, a 6 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO. ARMANA 3 Y 5. 2.

Oferta extraordinaria Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca Patria ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca». La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas. El triunfo de la vida, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot. La Tonta, novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco. La punta del cuchillo, novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada. Epistolario, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander Ruiz Jiménez. El sombrero del Rey, novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José. Trozos de vida, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen: Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre. La desgracia de vivir, novela, de Serafín Puertas. El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca. Cuartillas de Antaño, de Luis Martínez Kleiser. Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva. Lo grande y lo pequeño, novela, de Lorenzo Lluente Vauriel.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN EL PROGRESO.—LUGO. Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.º derecha, Madrid. D. de profesión..... domiciliado en..... calle..... núm..... acepta la suscripción anual que ofrece la Biblioteca Patria con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al bono contra reembolso, o en la forma que se le indique, de ptas. seis, precio de la suscripción a la Biblioteca Patria. Firma.

Compagnie Generale Transatlantique

Compagnie Generale Transatlantique. Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad. LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ. Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60. Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60. Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35. Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. La entrada a bordo está prohibida en absoluto. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario. D. Nicandro Fariña. Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

Compañía del Pacífico

Compañía del Pacífico. Vapores correos de 2 y 3 hélices. Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA. Sobrinos de José Pastor. LA CORUÑA VIGO.

ELIXIR ESTOMAGAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.